

Santiago, 06 de abril de 2018  
GGA- 14/2018

Señor  
**Joaquín Cortez H.**  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Hecho Esencial –Junta Ordinaria de Accionistas de Reale Chile Seguros Generales S.A.**

De nuestra consideración:

Por la presente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales pertinentes, cumplimos con informar en calidad de Hecho Esencial que en sesión de Directorio de Reale Chile Seguros Generales S.A., celebrada en el día de hoy, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Reale Chile Seguros Generales S.A. para el próximo 26 de abril de 2018, a las 16:00 horas en Italia, Via Corte d'Appello 11, Turín.

Por su parte, hacemos presente que se ha asegurado la asistencia a la misma de los accionistas que representan el 100% de las acciones emitidas por la Compañía con derecho a voto, motivo por el cual se omitirán las publicaciones y demás formalidades de citación, conforme a lo establecido en la Ley y en los Estatutos.

Por tanto, y en razón de lo señalado y en virtud dispuesto en el artículo 105 del Nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas, es procedente la celebración de la Junta fuera del domicilio social.

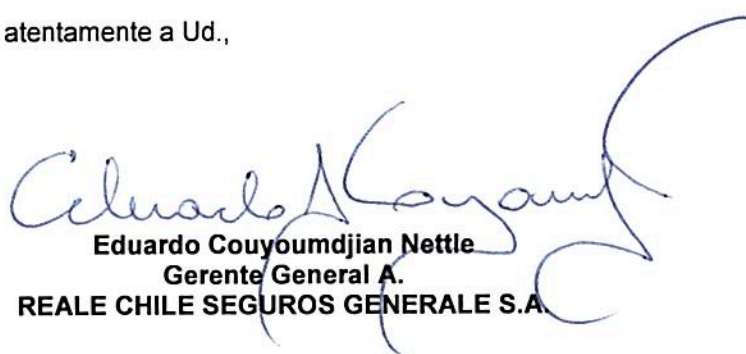
La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto que los accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores externos del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio y en especial el reparto de dividendos.
3. Revocación y nombramiento de los miembros del Directorio.
4. Remuneración de los Directores.
5. Examen y aprobación, en su caso, de la Política de Retribución de los Órganos Sociales y del Personal de la Sociedad.
6. Designación de Auditores Externos de la Sociedad para el ejercicio 2018.
7. Información sobre las Operaciones con partes relacionadas durante el ejercicio 2017. 8) Información de las Operaciones del artículo 44 de la Ley 18.046
8. Selección del diario de circulación nacional en el que se efectuarán las publicaciones Sociales.
9. Otras materias propias del interés social.

La publicación de la Memoria Anual junto con el Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2017, sobre los que deberá pronunciarse la Junta Ordinaria de Accionistas, se efectuó el día de hoy en la página web de esta Compañía, cuya dirección es la siguiente: [www.reale.cl](http://www.reale.cl)

Adicionalmente, hacemos presente que los Estados Financieros incorporados en la Memoria y que serán sometidos a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas, han sido aprobados nuevamente en el presente Directorio, tal como fuera informado a la Comisión para el Mercado Financiero mediante carta de fecha 16 de marzo de 2018.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



**Eduardo Couyoumdjian Nettle**  
**Gerente General A.**  
**REALE CHILE SEGUROS GENERALE S.A.**